

EL PORVENIR DEL OBRERO

Basta de república

Que los burgueses mientan ofreciendo á los trabajadores la república como un específico para la cura de los males sociales, mal hecho está, pero se explica: al fin, como tienen intereses contrarios al interés de los explotados, se esfuerzan en sacar adelante su interés en contra del del prójimo.

Lo que no se explica es que los trabajadores los crean, desentendiéndose de la evidencia de los hechos, que demuestran que en la treintena de repúblicas que hay en el mundo los trabajadores pasan la pena negra lo mismo, sino peor, que en cualquier monarquía; y menos se explica aún que confíen esos cándidos en que la república española sea mejor que las otras, cuando, como elemento indispensable para el juicio, hay estos dos datos: 1.º la siguiente manifestación de Pí y Margall acerca de su paso por el poder; «Por cada hombre leal, he encontrado diez traidores; por cada hombre desinteresado y patriota, ciento que no buscaban en la política sino la satisfacción de sus apetitos.» 2.º confirmación del anterior, que los actuales políticos de oficio, naturalmente encargados de hacer nuestra felicidad desde el poder, son en su mayoría, háganse las excepciones posibles, unos aventureros ignorantes, desvergonzados, audaces y charlatanes, que no saben más que verter frases en público y chanchullear en secreto, único medio de ir llevando adelante esa vida de sibaritas que se dan y á que no pueden ni quieren renunciar.

Hay trabajadores que ayudan á los políticos profesionales en eso de vocear el específico, calumniando además á sus compañeros de trabajo que rechazan indignados la farsa política; pero éstos, á poco que se los observe, no tardan en dar la explicación de su conducta: los pobres quieren emular las glorias del diputado obrero por Barcelona que los políticos rellenaron é inflaron para su uso particular, y, antes que ideales generosos y humanos, irrealizables en la presente generación, hallan más convenientes las dietas sin trabajar, salgan de donde salieren, que el jornal sudado y aperreado; los halagos y las ovaciones, que la mala cara del burgués y la frase dura del capataz; el «ande yo caliente y ríase la gente,» que el peligro de ser encarcelado á cada triqui-traque por supuestas coacciones ó por poner en jaque la patria, la propiedad, la familia y la religión de nuestros abuelos.

Por eso es necesario recordar una declaración sincera, que no deben perder de vista los republicanos de buena fe ni los trabajadores que luchan por su libertad y por su participación en el patrimonio universal.

Hace treinta y dos años se discutía en el

Congreso la legalidad de la Internacional, y en su defensa, entre otros muchos pensamientos expuestos con hermosa elocuencia y dignos de ser conocidos, Emilio Castelar expuso los siguientes:

«Decía el señor Cánovas del Castillo: «¿qué trabas hay en la sociedad moderna? ¿Qué cadenas arrastra todavía el trabajador?» No quiero, señores diputados, detenerme sobre este asunto, pero me bastaría recorrer todas nuestras instituciones para encontrar esa cadena. No hablaré de los señoríos y otros restos feudales. Todavía el trabajo militar es una obligación del pobre y no del rico, que se exime de ella con algo menos de lo que le cuesta su caballo de regalo. Todavía en nuestras costas hay una cadena de siervos, no del terruño, sino del viento y de las olas. Todavía existen las contribuciones indirectas, que vienen á ser contribuciones progresivas sobre la miseria. Todavía se discute aquí si debe prohibirse una asociación cuyo único objeto es mejorar de esta ó de la otra suerte las condiciones del trabajo; todavía hay un artículo en el Código penal, mediante el que se castiga el coaligarse para tratar de subir el precio del trabajo, como si el trabajo no fuera una propiedad, y la propiedad, según vuestro criterio, no fuera el *jus utendi et abutendi*. Pero el propietario puede usar y abusar de su propiedad, y no puede usar y abusar el trabajador de su trabajo. ¡Qué horrible iniquidad!

»Señores diputados, sé ya lo que me va á decir el señor Cánovas: «Luego el señor Castelar ha renunciado á todas sus ideas, luego el señor Castelar es socialista. Conviene á la buena fe, á la rectitud y á la moralidad de esta discusión que aquí sea yo muy claro y muy franco. Yo, cuando el pueblo estaba en la desgracia, es decir cuando no había llegado ni al sufragio universal ni á los derechos individuales, le dije todo lo que debía esperar, todo lo que podía esperar de mis pobres esfuerzos. Y no sería digno de hablar ante vosotros ni ante mi propia conciencia, si porque hoy el pueblo se ha emancipado; si porque es depositario del sufragio universal, y en último término nuestro juez y y nuestro soberano, en logro de una popularidad que nunca he pedido, abjurar alguna de las ideas de toda mi vida. Haría mal señores diputados, y en conciencia y en razón, ¿no sería el último de los hombres si arrojase frases huecas al pueblo para exitar su hambre, y en el día del triunfo le dijera: «yo no tengo que dar más que la libertad?» Pues no, no tengo más que darle, no puedo dar al pueblo más que su derecho. La redención debe depender de sus esfuerzos. Y así mantengo todas mis ideas.»

Ya lo véis, trabajadores, la república no da nada, porque el derecho es inamente, está en cada uno de nosotros; lo único que hace la república, ahora que está aquí para merecer, es prometer que reconocerá nuestro derecho, promesa que no ha de cumplir, como lo demuestra el hecho de la existencia del privilegio en todas las repúblicas, en las cuales no faltan miles de ciudadanos sumidos en la miseria al lado de ciudadanos millonarios y en algunas hasta milmillonarios.

Hay más en esa declaración, producto de un momento de sinceridad que se sobrepone á los convencionalismos políticos; hay la confirmación del lema que inspira la conducta revolucionaria del proletariado: «la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.»

Conque, bien claro está, basta de república; apartémonos de esa cucaña plantada hoy en tierra monárquica, y á emanciparse tocan.

ANSELMO LORENZO

El Gobierno y la violencia

¿Pero qué sucederá cuando no haya gobierno? se pregunta con frecuencia.

—Nada; se verá desaparecer lo que desde mucho tiempo era vano, supérfluo y malo; desaparecera el órgano nocivo porque había venido a ser inútil, y nada más.

—Pero cuando no haya gobierno se desencadenará la violencia entre los hombres, matarán los unos á los otros.

—¿Por qué? La destrucción de una organización nacida de la violencia y que las generaciones se han transmitido por obras de violencia, la destrucción de esa organización que por los demás hoy día no sirve para nada ¿por qué ha de despertar entre los hombres la violencia y el gusto del asesinato? Me parece, por el contrario, que después de la desaparición de ese instrumento de violencia y de muerte el número de criminales no podrá menos que disminuir.

Nuestra sociedad cuenta hoy día con hombres especialmente educados y preparados para matar á sus semejantes ó hacerles violencia: se les reconoce un derecho especial al crimen, toda una organización les protege; las violencias que cometen se consideran actos buenos y virtuosos. Pero entonces no se verán más hombres mantenidos para el mal, no se reconocerá á nadie el derecho de hacer violencia sobre otro; no se someterá á una organización que no tiene otro principio que la fuerza brutal, y la violencia y el asesinato serán considerados por todos y en todas partes como malas acciones.

Si después de la supresión del gobierno aun se produjesen violencias, es seguro que serían menos frecuentes que hoy día, en que existe una organización, un oficio, para fomentar la violencia y el asesinato, como si fuesen cosas buenas y útiles.

Desapareciendo los gobiernos, desaparecerán también esta organización y esta glorificación de la violencia.

—Pero sin gobierno no habrá más leyes, ni propiedades, ni tribunales, ni policía, ni

instrucción pública—se dice con frecuencia, fingiendo creer que las violencias del poder son necesarias á los diversos ramos de la actividad humana.

La destrucción del gobierno instituido para ejercer violencia sobre los hombres no conducirá de ningún modo á la destrucción de los elementos buenos y razonables que puedan contener la legislación, la organización de los tribunales, la propiedad, la policía, las instituciones económicas y los establecimientos de instrucción.

Por el contrario, la desaparición de la brutalidad de los gobiernos conducirá á una organización social más razonable y más justa y donde no se usará de violencia. Los tribunales, las obras sociales y la instrucción pública, todo esto existirá, pero en la medida que pueda aprovechar al pueblo y en una forma que nada dejará subsistir del mal que encierran las instituciones actuales. Habremos perdido solamente lo que, en el estado de nuestras sociedades, es malo y perjudica la libre manifestación de la voluntad de los pueblos.

Pero aun admitiendo que después de la desaparición de los gobiernos los pueblos tengan que sufrir revueltas y turbulencias interiores, su situación será preferible siempre á la de hoy. Los pueblos actualmente se hallan en una tal situación que no puede suponerse otra peor. Las naciones están arruinadas, y esta ruina, inevitablemente, irá agravándose cada día. Se transforma á todos los hombres en soldados, en esclavos, que á cada momento pueden recibir la orden de matar ó de hacer matar. ¿Qué puede suceder que sea peor? ¿Que los pueblos mueran de hambre? Esto es lo que se vé ya en Rusia, en Italia y en la India. ¿Que se reclute á las mujeres para convertirlas en soldados como los hombres? En el Transvaal se ha dado ya el ejemplo.

Así, aun suponiendo, lo que yo no creo de ningún modo, que la ausencia de gobierno precipite á los pueblos en la anarquía, en el sentido negativo y subversivo que suele darse á esta palabra, los desórdenes que sobrevendrían serían menos terribles que la situación presente, creada por los gobernantes y que estos agravarán todavía.

Por esto, fuera muy conveniente que los hombres destruyesen los gobiernos y se libertasen del patriotismo en que aquellos se apoyan.

LEÓN TOLSTOI

Políticos y Burgueses

Si los señores Blanco y Olives dijeron á los redactores de *El Liberal* que habían sobreenvenido perjuicios á la industria del calzado en Mahón por consecuencia de las huelgas, les engañaron, como intentaron engañar al Presidente de la Sección de Zapateros en la entrevista á que *El Liberal* se refiere; sólo que nuestro compañero está enterado de estas cosas y no se dejó convencer, mientras que los del diario republicano, ó por ignorancia lo creen, ó por malicia lo finjen y lo sirven al público.

Las huelgas no han causado ningún daño á la industria del calzado.

La primera huelga de zapateros, que se declaró en la fábrica de los señores Blanco y Olives, fué ocasionada, precisamente, porque los maestros cometían grandes abusos para quitarse el trabajo unos á otros y esa competencia ruinosa la hacían pagar á los obreros, rebajándoles el jornal. Aunque los señores Blanco y Olives nieguen ahora por boca de *El Liberal* que hayan acudido á ese procedimiento que el mismo diario califica de ruin, quizá no se crean obligados á creerlo por su palabra los oficiales que han visto que una clase de calzado se hacía por un

maestro pagándolo á un precio determinado y que luego lo han hecho en la fábrica del señor Blanco á un precio inferior, oyendo además las quejas del otro maestro perjudicado. El que las huelgas comenzasen en dicha fábrica, prueba que era allí donde los operarios veían los mayores abusos. La huelga no tuvo por objeto hacer subir el precio, sino restablecer el que se había rebajado sin motivo.

Luego se hicieron otras huelgas y otras demandas, hasta que se convino en unos precios aproximadamente iguales en todas las fábricas. Que estos precios no eran exagerados, ni podían perjudicar á la industria, lo prueba el hecho de que después de esto aumentó el trabajo extraordinariamente, y los mismos maestros, para quitarse operarios unos á otros, aumentaron los precios que habían convenido con la Sociedad. Estos datos, como todos los que favorecen á los obreros, se guarda muy bien de publicarlos el diario de los capitalistas democráticos.

Los maestros zapateros no rebajan el precio á sus operarios porque se lo rebajen á ellos en Cuba, sino cuando tienen pocos pedidos á servir, esto es, cuando tienen menos necesidad de operarios; entonces rebajan el precio valiéndose de la amenaza del despido, aunque á ellos les continuen pagando las casas compradoras al mismo precio de antes.

Cada año por este tiempo acostumbra haber una disminución de pedidos, más ó menos importante, y los fabricantes se apresuran á rebajar los precios; pero cuando el trabajo se normaliza se muestran muy reacios en aumentar, tanto que se ha visto distintas veces que los fabricantes, conviniéndoles tener muchos operarios y no queriendo aumentar el precio aquí, van á Alayor á disputarse trabajadores y pagan allí precios más elevados que en Mahón.

Pero todavía hay más. Creemos que las huelgas, en vez de ser un perjuicio para la industria, han sido un beneficio, en cuanto han puesto coto, hasta cierto punto, al procedimiento, que *El Liberal* confiesa ser ruin, de ofrecer el calzado á las casas de Cuba á precios rebajadísimos, por la desastrosa competencia en que los maestros se habían empeñado.

Al peligro de que se perjudique la industria por la elevación del precio de la mano de obra no se ha llegado todavía, ni muchísimo menos, porque las demandas de los operarios han sido siempre muy modestas, y los maestros hubieran podido pagar aun más, como lo prueban los hechos citados más arriba; pero el peligro de la rebaja por la competencia, que ha llevado á muchos maestros á la ruina, junto con la falta de inteligencia, y al del descrédito por la mala fabricación, que *El Liberal* no ha podido negar, á estos sí que se ha llegado y continúan siendo una amenaza que los operarios debieran evitar por medio de la asociación y de su intervención decidida cada vez que dichos abusos se reproduzcan.

**

El Liberal no cree en el poder de la asociación obrera. Dice que engañamos á los obreros cuando escribimos que: «con conocimiento, con energía, los trabajadores asociados serían invencibles y su emancipación sería pronto un hecho». Y añade: «que se

asocien todos, sin faltar uno, todos los trabajadores de Menorca, ¿cómo lograrán su emancipación?». *El Liberal* en todos los incidentes de la polémica abusa del recurso de poner y quitar palabras para cambiar el sentido. ¿Cuándo hemos dicho que la emancipación de los trabajadores se realizará por la asociación de los obreros de Menorca solamente? Las cuestiones sociales tienen siempre el carácter de internacionalidad, no sólo porque los intereses de los trabajadores son los mismos en todos los países, al contrario de lo que sucede con los burgueses, sino que prácticamente se procura dar á las organizaciones obreras el carácter de internacionales. Esta ha sido siempre la propaganda de nuestros periódicos.

¿Cree el diario republicano que no podría hacerse la verdadera revolución social el día que estuviesen asociados los obreros en todo el mundo? Con que lo estuviese en los países civilizados una minoría importante, poseyendo el *conocimiento y la neergía* de que hablamos en el párrafo copiado, ¿cómo podría sostenerse el régimen actual en que viven muy á gusto los capitalistas aunque se llamen republicanos, pero en que los trabajadores sufren mucho y están expuestos siempre á ser víctimas del hambre, de la miseria, de las guerras y de todas las injusticias sociales?

Los republicanos hablan contra la revolución social porque la creen imposible. ¿Creen acaso que puede venir la República española sin revolución? Pues si ellos, faltos de ideales y de convicciones, piensan en hacer su revolución, ¿por qué no han de hacerla los obreros alentados por un ideal generoso de justicia y á quienes en último término obligarán los abusos mismos del capitalismo cruel é insaciable? Ya sabemos que estos no son argumentos para los republicanos de *El Liberal*, que no tienen fé en la República, ni en la revolución, ni en ningún ideal, y que, por lo mismo, piensan que todo el que habla de ideales elevados engaña á los trabajadores.

**

¿Para qué habíamos de engañar nosotros á los trabajadores? ¿Para qué habíamos de querer dirigirles ó dominarles como *El Liberal* dice? ¿Qué les pedimos, ó qué podemos esperar de ellos?

Nosotros no tenemos negocios que beneficiar con la política. Con nuestra propaganda no facilitamos, sino que impedimos absolutamente, el que nos hagan concejales ó diputados. Nuestro periódico no lo hemos utilizado jamás para defender á tal ó cual empresa de consumos, ni el gas contra la electricidad, ni competencias de vapores, ni una casa de banca contra otra. Nosotros no tenemos necesidad de provocar disidencias como la de los anti-arbitristas para asegurar el cupón de las láminas municipales, ni de indisponernos con algún casino que en mejores tiempos fué foco de propaganda republicana para defender intereses de empresas de otros teatros.

Nosotros no queremos matar los ideales de un partido fuerte como fué el republicano mahonés, debilitado ahora por la ausencia de todos sus hombres prestigiosos á quienes astutamente se ha disgustado y obligado á retirarse, para convertirlo en un partido per-

sonal, amenazado de morir con el jefe que parece haber tomado por divisa las palabras de Luis XV: *después de mi el diluvio*.

El Liberal no sabe quienes son los que administran las sociedades obreras, ni si administran bien ó mal. Pues, entonces ¿para qué escribió aquellas insinuaciones calumniosas, que no podían tener otro resultado que dejarle en ridículo?

En cambio sabe que somos anarquistas, y lo publica como un descubrimiento. Sí, somos anarquistas, y lo tenemos á mucha honra; pero aunque nos llamásemos socialistas, no perteneceríamos seguramente á ese socialismo que da gusto á los capitalistas políticos, socialismo inventado por la supina ignorancia del redactor y amo del diario republicano.

Barcelonesas

11 Diciembre.

Era de esperar, después de lo de la calle de Fernando, que la policía repartiría palos de ciego contra los anarquistas; no importa que no sean ellos los autores del atentado; no importa que buena parte de la opinión acuse *sotto voce* á ciertos elementos como autores morales de aquel hecho; la policía no se fija en estas minucias y, sin razón que lo justifique, practica registros, efectúa detenciones y lleva la zozobra al seno de las familias. Y en su afán de encontrar autores donde no los hay, inventa ridículas comedias que hacen reír al buen público, y llenar de indignación á los interesados, es decir, á los anarquistas.

No pudiendo ó no queriendo dar con una pista segura, la pasada semana tramaron una farsa, que por lo burda, convenció á muy poca gente. Una Celestina domiciliada en la calle de Roca se presentó á *Memento*, diciéndole que en su casa había una pupila que conocía á los *bombistas* de la calle de Fernando; debido á esta revelación, la noche del cinco fueron detenidos los hermanos Benaiges y el compañero Mañé, acusados por la prostituta Segunda Casellas como coautores del delito que se persigue; dicha prostituta inventó ó le contaron una extraña historia que repitió ante el juez con imperturbable cinismo. Manifestó que los hermanos Benaiges tenían frecuentes entrevistas con Mañé y dos individuos más, apodados Araña y Fuster; este último según la Casellas era el autor de la explosión; que en aquellas entrevistas se hablaba siempre de bombas de dinamita y revolución y que al despedirse los reunidos pronunciaban estas palabras: *Hermanos, pena de muerte á quien descubra nuestros asuntos*.

Declaró que á ella le habían propuesto dichos compañeros la colocación de la bomba y que en vista de su negativa dos desconocidos la habían llevado cuchillo en mano hasta el Paralelo, (calle muy concurrida por cierto), amenazándola con asesinarla si contaba lo que había visto y oído. Los detenidos negaron el hecho y la Segunda, tal vez aleccionada por alguien, dijo repetidas veces: *si se les aprieta, acabarán por cantar*.

De esta historia inverosímil contada por una prostituta dedujeron las autoridades que habían dado con los autores del atentado; los periódicos llenaron sus columnas con detalles *interesantes*; *El Liberal* publicó una caricatura asquerosa de los Benaiges como retrato auténtico; *El Noticiero* atribuía el descubrimiento (!) del hecho á un milagro, por ser la acusadora muy aficionada á las prácticas religiosas; la policía buscaba sin descanso al Fuster, acusado como autor; y todos ellos, periodistas, burgueses y autoridades, bailaban de contentos creyendo haber dado con la verdadera pista.

Mas la realidad trocó su alegría en amarga decepción; el Fuster se presentó ante el

juez al mismo tiempo en que *Memento* entraba en el despacho de dicho funcionario, asegurando que el autor había huído de Barcelona; los infundios de la Segunda no resultaron ciertos, y todo se redujo á la construcción de la plancha más colosal que haya salido de las fábricas autoritarias.

La Segunda, es cierto, estuvo unos días en casa de Benaiges donde fué llevada por Mañé y el Fuster que la recogieron del arroyo en la creencia de que era una infeliz recién venida de Manresa y á quien una tía suya había abandonado. De la permanencia de Segunda Casellas en casa de Benaiges procede esta burda historia que periodistas y autoridades querían endosar al público. En casa de dicho compañero como es natural, se hablaba sin reparo ante la Segunda de anarquía y de anarquistas; esta, que ignora lo que la anarquía significa, al dar con su cuerpo en la casa de lenocinio de la calle de Roca y oír que la explosión que nos ocupa era obra de anarquistas, dijo conocer á algunos de ellos; y alguien, interesado en la fabricación de autores, aprovechó su imbecilidad induciéndola á declarar lo que más tarde resultó falso; los *autores* están en libertad desde el día siete así como el compañero Llorch.

Lo ocurrido ahora, lejos de hacernos reír por lo ridículo que resulta, debe hacernos pensar en que mañana pueden imaginar otra historia que aparezca más verosímil, mejor tramada, y en que son capaces de todas las infamias con tal de llegar al fin que se proponen; debemos pues no dejarnos sorprender, pues pudiera ser que con nuestra buena fé contribuyésemos á la perpetración de un crimen.

JUAN SIN PATRIA

Contratos sin libertad

«Para ser legítimo y verdadero el contrato comercial debe estar exento de toda desigualdad; esta es la primera condición del comercio. La segunda es que sea voluntario, es decir, que las partes hagan sus transacciones con libertad y pleno conocimiento.

El negro que vende á su mujer por un cuchillo, á sus hijos por cuentas de vidrio y á sí mismo por una botella de aguardiente, no es libre. El mercader de carne humana con quien trata no es su asociado, es su enemigo.

El obrero civilizado que alquila sus brazos por un pedazo de pan, que construye un palacio para dormir en un establo, que fabrica las más ricas telas para cubrirse con harapos, que lo produce todo y no goza de nada, no es libre. El amo para quien trabaja no es su asociado por el cambio de salario y de servicios que se realiza entre ambos, sino su enemigo.

El soldado que sirve á su patria por miedo y no por amor, no es libre; sus compañeros y sus jefes, ministros ú órganos de la justicia militar, son sus enemigos.

El campesino que arrienda las tierras, el industrial que necesita tomar dinero á préstamo, que paga impuestos y gabelas, patentes, licencias, cédulas, timbres, etc., y el diputado que las vota, no tienen ni la inteligencia ni la libertad de sus actos. Sus enemigos son los propietarios, los capitalistas, los gobiernos.

P. J. PROUDHON

LA GANANCIA, consideraciones generales según el criterio libertario, por Anselmo Lorenzo.—15 céntimos.

A los corresponsales el 33 por 100 de descuento.—Pago anticipado.

Castillo, 59.—Mahón (Baleares).

Contra la tuberculosis

Todos sabemos que la *tisis* causa estragos en nuestra isla.

Cuando en la familia ó entre los conocidos vemos que se está muriendo un joven ó una muchacha, lentamente, desesperadamente, entonces nos lamentamos y comprendemos que hay necesidad de hacer algo para arrancar tantas víctimas al dolor y á la muerte.

Pero luego nos distraemos, pensamos en otras cosas, y los buenos propósitos de un momento no tienen más alcance que el de una vana lamentación.

Entre tanto, la enfermedad sigue su curso y cada día nuevos jóvenes contraen la terrible infección.

Hay que hacer algo. Contentarse con lamentar lo que se debe combatir, es perder el tiempo y no portarse como racionales.

Hay que hacer algo contra la tuberculosis que causa tantas víctimas, principalmente entre los trabajadores, por el exceso de trabajo y condiciones malsanas en que se efectúa, la falta de alimentación, las habitaciones malsanas, por su modo de vivir anti-higiénico por todos conceptos.

Se ha instituido hace poco en Menorca una *Liga antituberculosa*, que solicita el concurso de la prensa, de las sociedades, de todas las personas de buena voluntad. Muy pocos han respondido al llamamiento.

Sin embargo, el propósito de esta Liga es altamente beneficioso y parece que á todos debiera interesar.

Se propone combatir la plaga social de la tuberculosis y para ello han pensado sus iniciadores:

«1.º Fomentar el estudio científico de la enfermedad bajo todos sus aspectos, clínico, social, experimental y bacteriológico.

«2.º Recabar de las autoridades y corporaciones oficiales cuantas disposiciones se juzguen necesarias para la realización del fin propuesto.

«3.º Procurar que los Ayuntamientos de la isla establezcan desde luego servicios de desinfección urbana, con arreglo á los últimos adelantos de la higiene y proporcionados á los medios económicos de que dispongan.

«4.º Divulgar por medio de la prensa, conferencias, cartillas, etc., los conocimientos y el grado de cultura necesarios, para que se encarnen en las costumbres las leyes y principios de la preservación tuberculosa, tanto en la familia como en el individuo.

«5.º Socorrer socialmente al tuberculoso pobre y á su familia.»

Aunque les sobre voluntad, los iniciadores de la *Liga antituberculosa* podrán hacer muy poco, si sólo han de confiar en lo que hagan los Ayuntamientos y corporaciones oficiales. Pero podrían hacer mucho si les ayudaran hombres activos y capaces de iniciativas prácticas.

Las causas de la propagación de la tuberculosis son muchas, casi todas las causas generales que contribuyen al malestar de los trabajadores. Combatir estas causas es hacer una obra de regeneración social, á que no podemos negar nuestro concurso.

La primera obra práctica que se propone emprender la *Liga* es la institución de un *Dispensario*, ó sea, un centro de consultas de enfermedades del pecho, donde se hará propaganda antituberculosa y se suministrarán medios para prevenir, aliviar ó curar la enfermedad.

La ventaja de estas consultas se comprenderá desde luego teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

«Todo individuo que se acatarre con frecuencia, ó adelgace rápidamente, ó se fatigue con facilidad, ó experimente sensación de opresión en el pecho, ó note una pequeña calentura por las tardes, ó, en fin, tenga tos pertinaz, y cuando se constipe padezca el constipado más de diez ó doce días, debe hacerse reconocer por un médico competente.

»La menor ventaja que obtendrá de este reconocimiento será la de verse curado de las molestias que siente. Si resultase que es tuberculoso, su enfermedad será descubierta en un período en que hay probabilidades grandísimas de curarla. El peligro de la tuberculosis, su mortalidad aterradora, dependen de que casi siempre se recurre al médico cuando ya este puede hacer muy poco para evitar el funesto fin de la afección.

»Es, por lo tanto, del mayor interés que no se descuide la afección en sus comienzos, pues, descubierta á tiempo, la tuberculosis puede ser combatida con tal éxito que se ha llegado á decir de ella que es *la más curable* de todas las enfermedades crónicas.

«El reconocimiento precoz de la enfermedad tiene además la ventaja de que da medios para oponerse á su difusión.

«Conocida la enfermedad á tiempo, es posible disponer las prácticas higiénicas necesarias para salvar del contagio á la familia, á los criados, á las personas que viven en la intimidad del enfermo; de modo que en estas circunstancias hay probabilidades grandísimas de que éste se restablezca, y la seguridad de que se evitará que sus deudos adquieran la dolencia.

»Los individuos débiles, anémicos, que hayan padecido escrófula en su niñez, que tengan poco desarrollada la caja del pecho, los que cuenten varios tuberculosos en su familia, los convalecientes de enfermedades febriles, los diabéticos, los que padecen de repetidas hemorragias por la nariz; en una palabra, los que por cualquier circunstancia carezcan de la resistencia, del vigor orgánico normales, deben extremar la observación de las reglas expuestas.»

El personal facultativo del Dispensario debe reconocer y poner plan á los enfermos, y realizar ese plan en la medida que los medios de que disponga lo permitan. Debe igualmente hacer la propaganda higiénica que constituye el fin más importante de esta institución, utilizando todos los medios, desde la plática familiar con el enfermo y la distribución de impresos con reglas de conducta, hasta la organización de conferencias en el local del establecimiento, ó en los talleres, fábricas, etc.; y pondrá siempre especial cuidado en hacer entender á los enfermos y á sus familias la razón de las precauciones que se les aconsejan, á fin de que las medidas de defensa se mantengan en aquel justo límite en que, siendo suficientes para impedir el contagio, conservan, sin embargo, los lazos que el amor y los sentimientos de humanidad establecen entre el enfermo y las personas que le rodean.

Los socorros á los tuberculosos enfermos, alimentos, medicinas, vestidos, así como las escupideras, desinfectantes, consejos impresos, etc., exigen gastos considerables. Pero lo que hace más falta es la voluntad y las iniciativas individuales.

Si se quiere, puede hacerse muy buena obra; pongamos de nuestra parte lo que podamos, y allá veremos.

Extensión Universitaria

En la tercera conferencia de Derecho Usual, trató el Sr. Ballester de las *relaciones entre padres é hijos*.

En el mundo antiguo los hijos eran propiedad del padre, que podía explotarlos, venderlos ó matarlos, sin incurrir en responsabilidad ante las leyes. El hijo era considerado como un animal doméstico ó como un mueble, y carecía de derechos, lo mismo que la mujer, que de soltera estaba sometida al padre, de casada al marido y viuda de los parientes del padre ó hasta de sus propios hijos.

Así se entendía en la sociedad antigua la *patria potestad*, fundándose en que la familia lo era todo y el individuo nada, de modo que todos los derechos correspondían al jefe de la familia.

En las relaciones entre padres é hijos, lo

mismo que entre marido y mujer, las leyes escritas no guardan la necesaria armonía con las leyes naturales, por cuanto se atiende más á los intereses, al derecho de propiedad, que á las conveniencias de los individuos, lo cual redundaba en perjuicio de los más débiles, la mujer y el niño.

Aunque estamos ya muy lejos del concepto romano de la *patria potestad*, sin embargo, á pesar del progreso de los tiempos, todavía la madre no ha obtenido legalmente la debida consideración en el seno de la familia, y todavía se confieren *derechos* á los padres sobre sus hijos, cuando por naturaleza sólo tienen *deberes* que cumplir, por cuanto el educar, corregir, administrar los bienes de los hijos, en una palabra, todas las funciones paternas, no se ejercitan en virtud de un derecho, sino en cumplimiento de un deber impuesto por la naturaleza.

La legislación actual, de acuerdo con las costumbres heredadas, establece irracionales distinciones entre los hijos legítimos y los ilegítimos, siendo la ley más cruel que las preocupaciones, por cuanto dificulta las legitimaciones, en vez de facilitarlas como fuera humano y racional.

La sociedad moderna, inspirada en una falsa filantropía, ha inventado la *inclusa*, y ha creado al *expósito*, el hijo sin madre. Por este medio se evita hipócritamente el escándalo, sacrificando al recién nacido; cuando lo que se debiera procurar es que los padres reconocieran á sus hijos, é infundir á las jóvenes solteras que se han visto engañadas por un seductor el valor necesario para sobreponerse á las preocupaciones vulgares y conservar al hijo. La buena obra social fuera proporcionar á esas madres mártires los medios de mantener y educar á sus hijos, en vez de entregarlos á la beneficencia sin amor de los establecimientos oficiales.

Condenó el señor Ballester con duras palabras á los padres que explotan á sus hijos, poniéndolos al trabajo en edad en que su desarrollo físico é intelectual requiere el juego y la escuela. El padre debe ser el protector de sus hijos, y no tiene derecho á ser su explotador. La ley misma reconoce que las ganancias que adquiere el hijo con su trabajo son suyas, y no del padre.

Explicó también las relaciones que las leyes determinan respecto de los bienes y de su administración, en caso de muerte del padre, de la madre, ó de ambos, dejando para otra conferencia el tratar del *derecho sucesivo*.

**

D. José Pérez de Acevedo dará mañana la segunda conferencia sobre las *Leyes de la Historia*.

ECOS Y COMENTARIOS

Los operarios que habían despedido los señores «Blanco y Olives» se presentaron en la fábrica de los mismos para preguntarles que fundamento tenían las palabras de *El Liberal* que significó que habían sido despedidos por ser *menos útiles* para el trabajo.

Los señores fabricantes contestaron que de esto no habían dicho nada á *El Liberal*, que no tenían queja de ninguno, y que si no les daban trabajo era porque no tenían bastante para todos.

De modo que la idea de *menos útiles*, despreciativa para los operarios, fué invención de *El Liberal*, cuyo amo ha sabido aprovechar los votos de los obreros, pero no ha guardado nunca ninguna consideración á su dignidad ni á sus derechos.

Las autoridades de Barcelona se han propuesto acabar con la vida del valiente colega *Espartaco* á fuerza de denuncias y secuestros.

El Consejo de Redacción advierte á los compañeros que, contrarrestando todos los ardides policiacos y autoritarios, cuenta seguir con el periódico adelante contando con

que no dejarán de prestarle apoyo los que simpatizan con la obra emprendida.

«No en balde, dicen, lleva el periódico por título el nombre de aquel esclavo que dió á sus compañeros ejemplo de dignidad y de rebeldía.»

Los compañeros Abelardo Saavedra y Francisco G. Sola que aceptaron encargarse de la publicación de *Tierra y Libertad* al dejarlo los compañeros Federico Urales y Soledad Gustavo, dirigen una circular á los anarquistas españoles que estén conformes en que la publicación de dicho periódico continúe, para que les ayuden pecuniariamente, puesto que el coste de la tirada ascenderá á unas 200 pesetas cada número y sólo se han recibido unas pocas.

Dicha circular va firmada, además de los citados compañeros, por los que forman el grupo «4 de Mayo» de Madrid.

El Congreso Catalán-Balear de Sociedades Obreras celebrado en Sabadell los días 30, 31 de Octubre y 1.º de Noviembre, publica un *Manifiesto* á los trabajadores, comprendiendo los temas discutidos y las conclusiones aprobadas.

El Congreso se declara partidario de la huelga general, mejoramiento é instrucción de la mujer, formar una Federación Catalana-Balear y un periódico que le sirva de órgano, considerar como obreros á los músicos asociados, aceptar el *label* como arma de lucha, impulsar el estudio de un idioma universal, sustituir las sociedades de resistencia por grupos de afinidad á medida que nuestra cultura lo permita, que no se retribuyan los cargos en las sociedades obreras, que se organicen suscripciones para los presos, que se propague entre los obreros del arte fabril la conveniencia de disminuir las horas de trabajo, que los gastos del Congreso se paguen á prorrato entre las sociedades adheridas, y no se fijó la fecha en que debe celebrarse nuevo Congreso.

Tenemos varios ejemplares del *Manifiesto* á disposición de los compañeros que deseen conocerlo íntegro.

Se avisa á los protectores de la Escuela Libre del barrio 15 que deseen tener localidades para la función que se celebrará en el Teatro Principal á beneficio de dicha Escuela, que pasen aviso antes del próximo domingo 17 del corriente á las once de la mañana, hora en que se efectuará el sorteo de las localidades entre los que las hayan solicitado. En el caso de que después de efectuado el sorteo sobrasen algunas, se entregarán á la taquilla del Teatro para la venta pública.

El sorteo se verificará en el local que ocupa la Escuela.

En el próximo número publicaremos el programa de la función y la lista de regalos de la Tómbola.

Ayer fué conducido al cementerio civil sin acompañamiento de curas el cadáver del que fué amigo nuestro Francisco Pascual.

CORRESPONDENCIA

Figueras.—L. L. R. Enviamos un folleto de cada clase de los que tenemos.

Lérida.—A. M. Enviamos los folletos que tenemos de los que pides.

Lérida.—S. P. Recibida libranza importe 11 pesetas. Los sellos, evaporados. Conformes con tu cuenta.

Cullera.—A. P. Liquidado hasta el número 176. Enviamos folletos. Sobran 35 céntimos.

Pedimos á nuestros corresponsales que liquiden sus cuentas con esta administración. A los que no atiendan este aviso les retiraremos el paquete al terminar el año.